

# México rechaza intervención de EE. UU. en Venezuela: Sheinbaum

RAÚL RUIZ P. 11

Entendimiento con Estados Unidos  
basado en 4 principios

- 1 Respeto a la soberanía y la integridad territorial
- 2 Responsabilidad compartida y diferenciada
- 3 Respeto y confianza mutua
- 4 Cooperación sin subordinación



# DIARIO DÍA manecer

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Martes 6 de enero de 2026 Año XXXIV No. 13509

\$10  
Pesos

SSEM consolida  
reinserción social con  
preliberaciones  
y amnistías



REDACCIÓN P. 6

## Olvidaba decir...

El gobierno del Estado de México vuelve a engañar a la población al revocar, sin explicación convincente, la prórroga para la verificación vehicular en el Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco. La amenaza de multas y corralón persiste, exhibiendo improvisación, insensibilidad y desprecio por la economía familiar. Autoridades que prometen alivio y luego se desdicen generan desconfianza y enojo social. Morena demuestra incapacidad para gobernar a millones, optando por la persecución recaudatoria, profundizando el malestar ciudadano y la ruptura con la gente cansada, harta, defraudada y hoy, nuevamente, por autoridades nadas responsables.

## Estado de México Sin prórrogas en verificación



Multas hasta de tres mil 800 pesos por incumplir Hoy No Circula

El Hoy No Circula entró en vigor en Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco, sin prórrogas en verificación vehicular, el gobierno estatal advierte multas de dos mil 200 a tres mil 800 pesos, dice buscar el reducir contaminación, proteger la salud y elevar el cumplimiento normativo.

MARY GONZÁLEZ P. 7

## Celebración de Día de Reyes será más cara este 2026

MARTHA ROMERO P. 5



# UAEMéx impulsa producción agropecuaria sustentable en Edomex

*A través de Proyectos del Centro Universitario Temascaltepec que fortalecen la seguridad alimentaria y la economía de pequeños productores.*

Con el objetivo de fortalecer proyectos que integren los pilares económico, social y ambiental del desarrollo sostenible, el investigador y académico del Centro Universitario Temascaltepec de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Anastacio García Martínez, desarrolla iniciativas enfocadas en la producción y la seguridad alimentaria en la región sur de la entidad. Como parte de una red internacional de investigación integrada por especialistas de Argentina, Paraguay y Costa Rica -en la que México participa a través de instituciones como la UAEMéx, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)-, García Martínez explicó que el trabajo se centra en la colaboración directa con pequeños productores. El objetivo es diseñar sistemas de producción que mejoren el manejo del ganado de doble propósito -carne y leche- y de los forrajes, bajo esquemas sustentables.

Las investigaciones, desarrolladas en conjunto con el Cuerpo Académico en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, permiten la participación activa de docentes y estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado, quienes acuden a las fincas familiares para conocer de primera mano los procesos productivos y las condiciones reales de la producción de carne y sus derivados.

El acercamiento directo con las y los productores, señaló el investigador, posibilita la implementación de estrategias de alimentación que reducen los costos de producción. Al aprove-



char hierbas y pastos propios de la región, los animales contribuyen de manera natural a la fertilización de los suelos, generando un impacto positivo tanto en la economía familiar como en el equilibrio ambiental.

*"Con las estrategias de alimentación que implementamos en las unidades de producción incidimos de manera significativa en la economía del pequeño productor. Además, al mantener al ganado en zonas boscosas se favorece la limpieza de las montañas, lo que ha demostrado ser una medida efectiva para la prevención de incendios forestales",* subrayó.

Asimismo, García Martínez destacó que una dieta adecuada y balanceada del ganado se traduce en una mejor calidad de carne, leche y derivados, lo que no solo protege la salud de las y los consumidores, sino que también fortalece las cadenas de comercialización y amplía las posibilidades de distribución de estos productos en otras comunidades y ciudades.

De esta manera, se promueven mecanismos de producción rentables y sustentables para las y los productores, al tiempo que la UAEMéx contribuye, en los ámbitos nacional e internacional, al desarrollo de proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de seguridad alimentaria y cuidado del medio ambiente.

Finalmente, el investigador enfatizó que el conocimiento generado a partir del trabajo con pequeños productores se comparte de forma directa con ellos, mediante foros, talleres, congresos y seminarios impartidos tanto en el país como en el extranjero.

*"Estos sistemas de producción tienen un impacto considerable en el medio ambiente, pero también fortalecen el trabajo colegiado y ponen en alto el nombre de nuestra UAEMéx, al formar profesionistas comprometidos con las necesidades de sus entornos",* concluyó Anastacio García Martínez.



# Protestas en CDMX

## Reavivan señalamientos contra líder juvenil de Morena



MIREYA ÁLVAREZ

Las manifestaciones registradas en la Ciudad de México por la reciente intervención de Estados Unidos en Venezuela y la detención de Nicolás Maduro

estuvieron encabezadas por Arturo López Robles, actual dirigente estatal de las Juventudes de Morena en el Estado de México, un personaje que arrastra antecedentes por denuncias y sanciones en materia de violencia política y con-

ductas de hostigamiento. El propio López Robles se identificó como organizador de las protestas tras protagonizar un altercado con ciudadanos venezolanos que se encontraban en las inmediaciones de las embajadas de Venezuela

y Estados Unidos en territorio mexicano.

Su aparición pública volvió a poner en el foco su historial legal, dado que en agosto de 2025, el **Tribunal Electoral del Estado de México** determinó que incurrió en violencia política en razón de género en contra de la presidenta municipal de San Mateo Atenco, Ana Muñiz Neyra y como resultado de esa resolución, el órgano jurisdiccional le impuso una amonestación pública y ordenó su inclusión en los padrones estatal y nacional de personas sancionadas por agresiones político-electORALES.

A estos antecedentes se suma una denuncia presentada en febrero de 2025 por una joven que colaboró dentro de la estructura juvenil de Morena. La denunciante señaló haber sido víctima de acoso, hostigamiento y amenazas después de rechazar una relación personal con el dirigente y pese a que se le otorgaron medidas de protección, la afectada manifestó públicamente que no recibió el respaldo institucional necesario para enfrentar el caso. La participación de López Robles en las recientes protestas ocurre, así, en un contexto marcado por cuestionamientos previos a su conducta y por resoluciones oficiales que documentan actos de violencia en el ámbito político.

## Celulares *bajo la lupa*

Congreso mexiquense debate regulación en escuelas

MARTHA ROMERO

El Poder Legislativo del Estado de México mantiene en análisis diversas iniciativas que buscan regular el uso de teléfonos celulares y dispositivos móviles dentro de las escuelas, el tema se ha colocado en el centro del debate educativo y de protección a la infancia, en un contexto donde la tecnología avanza más rápido que la legislación y donde los riesgos digitales afectan de manera directa a niñas, niños y adolescentes.

En la 62 Legislatura local se analizan dos propuestas presentadas por las bancadas del **PAN** y **Morena**, mientras que a nivel federal el Senado de la República sumó una iniciativa impulsada por el Partido del Trabajo, todas coinciden en la necesidad de establecer límites claros al uso de dispositivos móviles durante la jornada escolar, aunque difieren en el alcance de las restricciones y en las sanciones propuestas.

La iniciativa panista, presentada en marzo de 2025, plantea prohibir el uso de celulares en escuelas de educación básica y media superior cuando su finalidad no sea educativa, además propone endurecer las penas contra el acoso y hostigamiento digital, con sanciones de cinco a diez años de prisión para quienes agredan a menores a través de internet y redes sociales, el planteamiento parte del reconocimiento del aumento de delitos en el ciberespacio y de la vulnerabilidad de estudiantes expuestos sin supervisión.

Esta propuesta también establece que las y los adolescentes mayores de 14 años podrán acceder a redes sociales únicamente con el consentimiento y acompañamiento de madres, padres o tutores, y obliga a las plataformas digitales a implementar filtros y mecanismos de protección.

Por su parte, la iniciativa de Morena, presentada en noviembre de 2025, apuesta por una regula-



ción más flexible, enfocada en dotar a las autoridades educativas de lineamientos para prevenir el acoso escolar y la violencia digital, sin prohibir de manera absoluta los dispositivos móviles, se propone permitir su uso solo con fines académicos, pedagógicos o por emergencias, siempre con autorización del personal docente.

En el ámbito federal, la propuesta del **PT** busca prohibir el uso de celulares en nivel básico durante el horario escolar, salvo con fines didácticos, además de establecer espacios y tiempos específicos para su uso recreativo, el debate continúa abierto y anticipa una discusión profunda sobre educación, derechos digitales y protección de la niñez.

# Implementa Toluca Operativo “Día de Reyes”

*Participarán aproximadamente 400 elementos con patrullajes preventivos, vigilancia a pie y monitoreo constante.*



Para garantizar la seguridad y la movilidad durante la celebración del **Día de Reyes**, el Gobierno Municipal de Toluca implementó un operativo especial en zonas comerciales, plazas públicas y puntos de alta concurrencia, con el fin de proteger a las familias y facilitar compras seguras y ordenadas.

La estrategia, en la que participarán aproximadamente 400 elementos, está a cargo de la Dirección General de Seguridad y Protección, en coordinación con elementos de otras áreas operativas del municipio, con diversas tareas que incluyen patrullajes preventivos, vigilancia a pie y monitoreo constante mediante el



sistema de videovigilancia.

El dispositivo se concentra en el Centro Histórico, mercados, tianquis, centros comerciales y vialidades principales, donde se ha reforzado la presencia policial para prevenir delitos, faltas administrativas y agilizar el tránsito vehicular y peatonal.

Las autoridades municipales hicieron un llamado a la pobla-

ción para seguir las recomendaciones de seguridad, mantener supervisión constante de niñas y niños durante los paseos y reportar cualquier incidente o emergencia al 911.

El operativo permanecerá activo durante toda la jornada, con el objetivo de que las familias vivan esta tradición en un ambiente de tranquilidad.



## Mezcal mexiquense consolida su Denominación de Origen

*Con base científica y capacitación por parte del Icamex.*

Como resultado de casi una década de trabajo científico e interinstitucional que acredita la tradición ancestral, las variedades endémicas de agave y la coordinación entre maestras y maestros mezcaleños, instituciones académicas y dependencias estatales, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (**Icamex**), consolidó la Denominación de Origen del mezcal mexiquense.

Luis Antonio Becerril Domínguez, investigador del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, explicó que este reconocimiento abre oportunidades económicas y de

agroturismo, además de proyectar al mezcal mexiquense hacia mercados internacionales. Señaló la necesidad de un plan de desarrollo sustentable que ordene la producción, asegure el uso responsable de madera y establezca un registro estatal confiable de personas productoras y fábricas.

En 2025, el Icamex distribuyó más de 3 mil plantas de agave mezcalero criollo propagadas por semilla, impartió cursos para 97 personas productoras y ofreció análisis de suelos y estudios fitopatológicos con 50 por ciento de subsidio. También brinda asesoría en registro de marca, acompañamiento para concursos nacionales y asistencia



técnica basada en evidencia científica.

En materia de conservación, el Instituto instaló el primer Banco Vivo de Germoplasma de agave del Estado de México, con 700 plantas ubicadas en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología La Paz y San Miguel Ixtapan, materiales que fortalecerán la variabilidad genética y la disponibilidad de semilla.

Además, mantiene 7 mil plantas de

agave nativo a precio subsidiado y servicios de micropropagación in vitro para reproducir ejemplares con características sobresalientes. Los municipios que obtuvieron la Denominación de Origen ante el IMPI son: *Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.*

# Celebración de *Día de Reyes* será más cara este 2026

De acuerdo con la **ANPEC**, el gasto promedio para la Rosca de Reyes aumentará hasta 21% y el desembolso para los juguetes será de hasta 18% más.

MARTHA ROMERO

**D**ebido a la trayectoria inflacionaria y la barrera arancelaria que impulsa México con países asiáticos, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (**ANPEC**) advirtió que celebrar el **Día de Reyes** será más caro este 2026 por el encarecimiento de productos de temporada como los juguetes y la tradicional Rosca de Reyes.

De acuerdo con un estudio realizado por la organización el gasto promedio para la rosca aumentará hasta 21 por ciento, mientras que para el desembolso de los juguetes se espera que haya un repunte de hasta 18 por ciento.

El documento detalla que hay diversas variaciones en el precio de la **Rosca de Reyes** que va de acuerdo con el tamaño, ingredientes y puntos de venta, por lo que una rosca tradicional pequeña puede costar 290 pesos en panadería de barrio, 312 pesos en supermercado y hasta 420 pesos en franquicia, mientras que las de tamaño grande, los precios van de **560 hasta 650 pesos**.

Las rosas con relleno y presentaciones especiales, denominadas "**gourmet**", las pequeñas se ubicaron entre 320 pesos en barrio, 500



pesos en supermercado y **650 pesos** en franquicia, mientras que las grandes van desde los **610 pesos hasta los 950 pesos**. Mientras que el chocolate puede llegar a 341 pesos al considerar cinco litros de leche y un paquete de siete tabletas.

Ante este escenario, la **ANPEC** proyectó que para un festejo familiar por el Día de Reyes para 15 personas, considerando una cena básica de rosca y chocolate, podría ascender a **900 pesos**, lo cual representa un incremento del 21 por ciento frente a los 745 pesos del año pasado. A ello se suma el gasto en regalos que, en un escenario de al menos dos hijos y un obsequio para cada uno, promedia mil 350 pesos, 18 por ciento más caro que los mil 145 pesos reportados en 2025. El estudio identificó que los juguetes más demandados son los de acción, con precios de 250 a mil

500 pesos en modelos de colección, juegos interactivos de 300 a 750 pesos, peluches de **300 a mil 300 pesos**, muñecas y sets de **350 a mil 500 pesos**, y pistolas de hidrogel o dardos de espuma de **200 a mil pesos**.

Subrayó el efecto de los aranceles de los productos asiáticos en México, ya que hay una fuerte presencia de estos productos en el país, los que podrían encarecerse hasta en un 50 por ciento, por lo que el alza en el precio del juguete chino también podría empujar hacia arriba el precio del juguete nacional.

Por último, la **ANPEC** señaló que además del impacto económico, los juguetes importados pueden carecer de calidad, garantías o materiales seguros, por lo que llamó a los **Reyes Magos** a comprar con cuidado, además de apoyar el comercio local y legal.

## *Por Día de Reyes* Canaco-Servytur estima derrama de **2 mil 874 mdp**

El crecimiento es de 8% con respecto al 2025, entre los factores está el incremento del salario mínimo vigente desde el 1º de enero de 2026.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**Canaco Servytur**) del Valle de Toluca estimó una derrama económica para el Estado de México de 2 mil 874 millones de pesos con motivo del Día de Reyes, impulsada por el consumo de la temporada y la dinámica comercial previa a este 6 de enero, mientras que para el Valle de Toluca se esperan **mil 149 millones de pesos**. Bajo un enfoque de orden y confianza para las familias consumidoras, Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara subrayó que esta fecha no solo es una tradición sino un motor que sostiene empleo, activa negocios familiares y fortalece la economía local cuando las compras se realizan en comercio establecidos, con productos seguros y comprobantes que protegen derechos del consumidor.

Resaltó que para este 2026 se pro-

yecta un crecimiento de 8 por ciento con respecto al 2025, por lo que entre los factores de contexto se encuentran el ingreso disponible de temporada y el incremento del salario mínimo general vigente desde el 1º de enero de 2026.

Añadió que el impulso comercial beneficiará principalmente al sector comercio, además de que el repunte en la cadena de planificación y venta tradicional que es la compra de la Rosca de Reyes fortalece a panaderías y negocios de las colonias, que es parte esencial del tejido económico local.

"El Día de Reyes es identidad, convivencia y economía familiar. Cuando compramos en comercios formales, con información clara y productos seguros, apoyamos el empleo y a miles de negocios familiares en todo México. Invitamos a planear las compras, comparar precios y conservar



comprobantes", señaló.

Reyes Muñoz mencionó que las tendencias de consumo para el Día de Reyes con mayor demanda son los juguetes tradicionales y didácticos, seguido por los electrónicos como videojuegos, tabletas, teléfonos, consolas y computadoras, así como ropa, calzado, perfumes y artículos de cuidado personal.

Recomendó realizar compras seguras y consumo responsable en comercios establecidos, exigir ticket, nota o factura para cambios, devoluciones o garantías, revisar que los juguetes incluyan etiquetado e instructivos en español, edad recomendada y datos del responsable,

además de la referencia normativa para etiquetado de juguetes que incluye la **NOM-015-SCFI-2007**.

En compras en línea, dijo, verificar reputación del vendedor, políticas de devolución y métodos de pago seguros, preferir regalos adecuados a la edad y evitar productos inseguros o sin información completa.

Finalmente, la hizo un llamado a las autoridades municipales a intensificar los operativos en contra del ambulante durante esta temporada y a los **Reyes Magos** a fortalecer la cultura de compra informada, impulsando el consumo local y el comercio establecido como base de certidumbre para familias y negocios.

# Empresarios advierten presión económica por alza al salario mínimo

MIREYA ÁLVAREZ

Representantes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), de la Industria (Canacintra) y de la Restauración (Canirac) advirtieron que el incremento del salario mínimo y las cargas económicas podrían afectar la competitividad y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de cara al 2026.

Mauricio Massud Martínez, representante de Concanaco, explicó que durante 2025 los sectores de comercio y servicios experimentaron caídas de hasta el 5 por ciento respecto al año anterior, mientras que ciertas industrias, como autopartes y automotriz, también enfrentaron contracciones significativas debido a la incertidumbre arancelaria internacional.

"Se ha absorbido un incremento acumulado de casi 145 por ciento en el salario mínimo desde este año, mientras la inflación general se mantiene cercana al 4%, pero en productos básicos puede alcanzar hasta el 12 por ciento," señaló.

En este contexto, llamó a fortalecer a las PYMES mediante capacitación y acceso a financiamiento más ágil para evitar que el aumento salarial derive en informalidad,



que actualmente afecta al 56% de la economía nacional.

José Luis Urrutia Segura, Portavoz de Canacintra, destacó que la palabra clave para el próximo año es competitividad. "La sociedad demanda mejores ingresos y jornadas laborales más cortas, pero sin incrementar productividad o eficiencia, las empresas podrían enfrentar serias dificultades."

El empresario subrayó que la innovación tecnológica y la automatización serán esenciales para que las empresas puedan mantener resultados con los recursos actuales. También recordó que la reducción de la jornada laboral, prevista para 2027, requiere preparación desde este año para evitar desbalances en los costos operativos.

El sector restaurantero, conformado en un 98 por ciento por PYMES

en el Estado de México, se encuentra especialmente vulnerable, de acuerdo con el líder de la Canirac, Cristian Muñoz Tapia, un aumento salarial del 13 por ciento se suma a otros costos como impuestos locales, federales y a bebidas, generando "una presión insostenible" para los negocios.

"Después de la pandemia, la actividad restaurantera apenas creció 0.2 por ciento anual, lo que equivale a una recesión técnica, y ahora con el aumento salarial, corremos el riesgo de cierres masivos," advirtió el representante del sector. Además, señaló que los costos de insumos, como proteínas, registran inflación de hasta 16 por ciento, impactando directamente en los márgenes de las empresas. Todos los empresarios coincidie-

ron en la necesidad de políticas "sectorizadas", que reconozcan las particularidades de cada industria, y de un diálogo constante con las autoridades para alcanzar consensos que permitan mantener la formalidad y la competitividad de las PYMES. "Si se generaliza el apoyo económico y fiscal, los resultados no serán óptimos. Cada sector enfrenta retos distintos y debe abordarse de manera diferenciada," concluyeron.

De cara a 2026, el panorama económico para las PYMES muestra retos importantes, la presión por mayores salarios, la inflación de insumos y la preparación para cambios laborales y tecnológicos demandan estrategias concretas que fortalezcan la competitividad y la sostenibilidad de las empresas mexicanas.

## SSEM consolida reinserción social con preliberaciones y amnistías

En 2025 fueron concedidas 16 amnistías y otorgaron 53 preliberaciones.

MARTHA ROMERO

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, durante 2025 realizó diversas acciones orientadas a la reinserción social de personas privadas de la libertad (PPL) a través de la aplicación de beneficios legales como preliberaciones y amnistías en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) de la entidad.

De enero a diciembre de 2025 fueron otorgadas 16 amnistías, en cumplimiento de los criterios establecidos en el marco jurídico vigente, lo que representó un esfuerzo institucional para garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas privadas de

la libertad.

Mientras que en el acumulado de 2024 y 2025, han sido concedidas un total de 48 amnistías en el sistema penitenciario estatal.

Además, a través del Comité Técnico fueron autorizadas 53 preliberaciones en distintos Centros Penitenciarios del Estado de México, entre los que destacan Ecatepec con 12, Santiaguito y Zumpango con ocho cada uno.

Lo anterior, como parte de los trabajos permanentes de evaluación de expedientes y seguimiento individualizado de las personas internas que cumplieron con los requisitos legales para acceder a este beneficio.

De acuerdo con la dependencia, estas acciones se alinean con el eje transversal del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, que prioriza la rein-



serción social como un componente fundamental para la construcción de una entidad más justa, incluyente y con bienestar, al impulsar procesos que permitan a las personas que han cumplido con su sanción reincorporarse de manera productiva y responsable a la vida en sociedad.

De esta manera, la política penitenciaria de la SSEM se orienta a fortalecer la reinserción social efectiva, consolidar la gobernabilidad en los centros penitenciarios y garantizar procesos transparentes, apegados a la ley y con pleno respeto a los derechos humanos.

MARY GONZÁLEZ

El Gobierno del Estado de México cerró definitivamente la puerta a cualquier prórroga en materia de verificación vehicular y dejó claro que quienes no cumplan, enfrentarán sanciones económicas severas, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible confirmó que las multas por no respetar el programa Hoy No Circula oscilarán entre dos mil 200 y tres mil 800 pesos, en un contexto donde la política ambiental endurece su discurso y su aplicación, especialmente en los valles de Toluca y Santiago Tianguistenco, donde desde el primero de enero de 2026 el programa entró en vigor de manera formal.

La administración estatal sostiene que la medida responde a una necesidad urgente de mejorar la calidad del aire en regiones que históricamente habían quedado al margen de controles estrictos, de acuerdo con la autoridad ambiental, el Valle de México arrastra problemas graves de contaminación que ya impactan de manera directa en la salud pública, pero el Valle de Toluca no se encuentra en una situación lejana, pues también registra niveles preocupantes de emisiones que afectan de forma especial a mujeres embarazadas, adultos mayores y niñas y niños.

Con la entrada en vigor del Hoy No Circula en estas zonas, el objetivo central es avanzar hacia territorios de bajas emisiones contaminantes, una meta que implica modificar hábitos de movilidad, fortalecer la cultura de la verificación y obligar a los propietarios de vehículos a mantener en condiciones óptimas sus unidades, bajo este esquema, los automóviles con hologramas 1 y 2 dejarán de circular entre semana conforme al color del engomado y la terminación de placa, lunes amarillo, martes verde y así de manera sucesiva, mientras que los fines de semana se aplicará el descanso vehicular el primer y tercer sábado, alternando terminaciones noches y pares.

La autoridad ambiental reconoce que uno de los grandes retos históricos en el Valle de Toluca ha sido precisamente el bajo nivel de cumplimiento en la verificación vehicular, debido en gran medida a que no existe una conexión directa con la Ciudad de México que obligara a los automovilistas a cumplir con esta norma, este vacío permitió que cerca del 70 por ciento del parque vehicular circulara sin verificación, una cifra que hoy se busca revertir mediante controles más estrictos y sanciones económicas que funcionen como un verdadero disuasivo. El endurecimiento del Hoy No Circula no solo pretende reducir el número de vehículos en circulación determinados días, sino garantizar revisiones técnicas y mecánicas más rigurosas, el

# Edomex

# Sin prórrogas

# en verificación

Multas de hasta tres mil 800 pesos por incumplir Hoy No Circula



gobierno estatal insiste en que no se trata únicamente de limitar la movilidad, sino de mejorar el estado físico de los automóviles, incluso aquellos de mayor antigüedad, siempre y cuando se encuentren en excelentes condiciones y no representen una fuente significativa de emisiones contaminantes.

En cuanto al transporte público, la Secretaría del Medio Ambiente ha señalado que la intención no es provocar una crisis adicional en la movilidad cotidiana, aunque estas unidades se encuentran exentas del Hoy No Circula, el sector ya se encuentra bajo revisión y diálogo

con el gobierno estatal, los concesionarios se han comprometido a renovar gradualmente sus flotas y a transitar hacia el uso de gas natural, una medida que podría reducir de manera considerable los niveles de contaminación y mejorar la calidad del aire en las zonas urbanas más saturadas.

De igual forma, se mantienen exentos del programa los vehículos de emergencia, seguridad pública y unidades oficiales de los ayuntamientos, sin embargo, la autoridad ambiental ha subrayado que estas flotas también deberán avanzar hacia procesos de modernización y

reducción de emisiones, en congruencia con los objetivos generales de la política ambiental estatal.

Los primeros efectos de la implementación del Hoy No Circula ya comienzan a reflejarse en las cifras oficiales, al cierre de 2025 se registró un incremento de hasta 30 por ciento en el número de verificaciones vehiculares en el Valle de Toluca, un dato que el gobierno considera alentador, pues demuestra que la presión normativa y la amenaza de sanciones económicas están modificando el comportamiento de los automovilistas.

La expectativa de la Secretaría del Medio Ambiente es que durante el primer semestre de 2026 se alcance hasta un 50 por ciento de vehículos verificados en la región, un avance que, de concretarse, tendría un impacto directo en la reducción de contaminantes y en la mejora paulatina de la calidad del aire, aunque también abre el debate sobre la capacidad de los verificadores, la transparencia en los procesos y la vigilancia para evitar actos de corrupción.

En este escenario, el mensaje del gobierno estatal es contundente, no habrá marcha atrás ni extensiones de plazo, la política ambiental entra en una etapa de mayor rigor y corresponsabilidad ciudadana, donde cumplir con la verificación vehicular deja de ser una recomendación y se convierte en una obligación ineludible, bajo la advertencia de multas elevadas y restricciones claras a la circulación, en un Estado de México que busca, al menos en el discurso, respirar un aire menos contaminado.

**VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**CALENDARIO (SEGUNDO SEMESTRE DE 2025)**

5 o 6	Julio-agosto	Fecha límite: 30 de agosto
7 u 8	Agosto-septiembre	Fecha límite: 30 de septiembre
3 o 4	Septiembre-octubre	Fecha límite: 31 de octubre
1 o 2	Octubre-noviembre	Fecha límite: 29 de noviembre
9 o 0	Noviembre-diciembre	Fecha límite: 31 de diciembre

**Agenda tu cita en:**  
<https://cita.verificacion.edomex.gob.mx>  
 Aquellos vehículos que no hayan verificado en el periodo indicado serán acreedores al pago de multa por verificación extemporánea.

#VerificaciónVehicular2025

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO** | **ESTADO DE MÉXICO** | **MEDIO AMBIENTE**  
 ¡El poder de servir!

# Arrancará programa médico especializado para personas de diversidad sexual

*Servicios gratuitos de medicina preventiva, detección de infecciones de transmisión sexual y salud mental.*

**C**on el objetivo de fortalecer los servicios de salud pública desde una perspectiva de respeto, igualdad y derechos humanos, la Secretaría de Salud estatal pondrá en marcha, un programa integral de atención médica dirigido a personas de la diversidad sexual,

El proyecto contempla consultas gratuitas de medicina preventiva, detección de infecciones de transmisión sexual (ITS's), vacunación, atención psicológica y orientación en salud mental, así como talleres, ferias y jornadas médicas que se llevarán a cabo en los 125 municipios mexiquenses.

Para garantizar una atención adecuada y sin discriminación, se incorporarán equipos especializados del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), y se impulsará la capacitación del personal médico y administrativo, con el propósito de promover servicios empáticos, libres de estigmas y con enfoque de derechos humanos.

Estas acciones fueron definidas durante la Mesa de trabajo "Acciones de salud dirigidas a la Población LGBTTIQ+ ", encabezada por autoridades de la Secretaría de Salud, el ISEM y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem),



junto con colectivos de la diversidad sexual. Durante el encuentro, se acordó diseñar materiales informativos y campañas de sensibilización que fortalezcan la cultura del respeto y prevengan la violencia en los espacios de salud. Asimismo, se resaltó la importancia de sumar esfuerzos interinstitucionales

para garantizar el trato digno y la atención equitativa en todas las unidades médicas del estado.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de México trabaja por el bienestar, la inclusión y la igualdad de todas las personas, fortaleciendo un sistema de salud más cercano.

## Visibiliza Codhem el desarrollo de infancias sanas

*A través de la conferencia "Crianza Positiva" ante situaciones de violencia contra niñas, niños o adolescentes.*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) presentó la conferencia "Crianza positiva", a cargo del Maestro Daniel Hernández Jiménez, del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, ISAMA, quien explicó que esta forma de educación busca ofrecer pautas y estrategias para un acompañamiento más consciente, responsable y cálido en la crianza de infancias y adolescencias.

El objetivo, dijo, es lograr una relación de escucha y empatía en la que se involucre a niñas, niños y adolescentes, atendiendo sus necesida-

des para que puedan desarrollarse y crecer en un ambiente libre de violencia, por lo que es fundamental generar conciencia y evitar la perpetuación de esquemas donde sólo figuras de autoridad o de cierta edad tengan la "última palabra".

La crianza positiva tiene una relevancia que trasciende el ámbito familiar, aseguró el expositor, es una responsabilidad social que incumbe a toda persona adulta, ya que son un referente con cierta influencia en la realidad de las infancias y adolescencias.



En este contexto, el ponente invitó a reflexionar sobre la crianza recibida en generaciones anteriores, donde las prácticas se realizaban "con lo que se tenía o lo que se sabía", incurriendo a menudo en omisiones o transgresiones de derechos de forma no intencional. Sin embargo, "se reconoce que los modelos de crianza tradicional pueden generar conductas de control, dominio y sometimiento, por lo que el mensaje central es que es posible reaprender y construir una crianza más sana".

Concluyó que la inacción o la pasividad ante situaciones de violencia contra niñas, niños o adolescentes, son un refuerzo de malas prácticas, por lo que es crucial combatir el adultocentrismo y las conductas patriarcales históricamente perpetuadas, que minimizan y subestiman la capacidad de participación y razonamiento de las infancias.



# Huixquilucan repavimenta carretera a San Francisco Ayotuxco para mejorar tránsito



**Alcaldesa Romina Contreras, entregó rehabilitación de la Avenida San Francisco Parte Baja y Avenida San Francisco Sur, en beneficio de las comunidades de San Francisco Dos Ríos y San Francisco Ayotuxco.**

**H**uixquilucan, México.- Como parte de las acciones para mejorar las condiciones de movilidad, reducir los tiempos de traslado y brindar mayor seguridad a automovilistas y peatones, el Gobierno de Huixquilucan entregó la repavimentación con concreto asfáltico de las avenidas **San Francisco Parte Baja y San Francisco Sur**, en beneficio de las comunidades de **San Francisco Dos Ríos y San Francisco Ayotuxco**. Al entregar esta obra, acompañada de vecinos de la Zona Tradicional, la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, destacó que esta rehabilitación forma parte del Programa Anual de Obra Pública, que este año permitió repavimentar más de **217 kilómetros de calles y avenidas en todo el territorio**.

Ahí, reafirmó su compromiso de continuar el trabajo 24/7 para seguir fortaleciendo la infraestructura en todas las comunidades de Huixquilucan, con el propósito de consolidar su desarrollo y hacer de este municipio el mejor lugar para vivir. "Hoy, entregamos esta obra en la Zona Tradicional del municipio y nuestro compromiso es seguir trabajando 24/7 para que todas las comunidades, colonias y fraccionamientos de Huixquilucan cuenten con vialidades seguras, funcionales y en mejores condiciones. Este gobierno está comprometido con entregar resultados que beneficien



directamente a las familias", afirmó la presidenta municipal.

Romina Contreras detalló que la inversión destinada para la repavimentación de estas vialidades fue de ocho millones 946 mil pesos; recursos que se pueden destinar gracias a las finanzas sanas que mantiene el Gobierno de Huixquilucan.

Por su parte, la directora general de Infraestructura y Edificación de Huixquilucan, **Jessica Nabil Castillo Martínez**, indicó que los trabajos se realizaron sobre una superficie de 11 mil 704 metros cuadrados y comprendieron el fresado de la carpeta asfáltica, trazo y nivelación, limpieza de cunetas, construcción de tope vehicular, rehabilitación de guarniciones y banquetas, así como balizamiento.

Durante este año, el Gobierno de Huixquilucan realizó la repavimentación de casi 217 kilómetros de vialidades, tanto con concreto asfáltico como hidráulico, como parte del programa de modernización de la infraestructura urbana que impulsa la movilidad, fortalece la conectividad y mejora la calidad de vida de las familias de las tres zonas del territorio.

## Autoriza Congreso financiamiento municipal, priorizando obra

**La LXII Legislatura mexiquense autorizó que cada municipio contrate financiamiento sin exceder el 25 por ciento anual de los recursos que le correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS).**

Como parte de la aprobación del **Paquete Fiscal 2026**, la **LXII Legislatura del Estado de México** autorizó a los municipios a gestionar y contratar uno o varios financiamientos a tasa fija por montos previamente establecidos. Como ejemplo, Ecatepec es el municipio con la mayor capacidad de endeudamiento, al poder acceder hasta a **204 millones 601 mil 756 pesos**.

Con este decreto se busca que las demarcaciones de la entidad garanticen una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, priorizando el desarrollo de infraestructura y la mejora de la calidad de vida de la población en situación de pobreza y rezago social.

El aval del Congreso señala que las localidades pueden contratar financiamientos por el monto

máximo establecido en lo individual, sin exceder el 25 por ciento anual de los recursos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS).

Asimismo, que los recursos obtenidos deben destinarse exclusivamente a inversiones públicas productivas, como obras, acciones sociales básicas y infraestructura que beneficie directamente a la población en pobreza extrema y localidades con alto o muy alto nivel de rezago social. Los rubros incluyen agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación, infraestructura de salud y educación, entre otros.

Además, las municipalidades deben obtener la autorización expresa de su respectivo ayuntamiento mediante acuerdo de cabildo para con-



tratar financiamientos y afectar el FAIS como fuente de pago. Luego de esto, deben contar con la aprobación de la Legislatura del Estado de México, que analizará la capacidad de pago, el destino de los recursos y la fuente de pago.

De acuerdo con el decreto respectivo, los financiamientos deben ser pagados en su totalidad en un plazo máximo de 730 días naturales, sin exceder el periodo constitucional de la administración municipal que los contrate. Por lo anterior, pueden ser contratados durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026, aunque deben ser liquidados antes del 30 de noviembre de 2027.

## En Juchitepec

# Rotundo éxito, *pistas de hielo* en San Matías y Cabecera Municipal

*Cientos y cientos de niñas y niños han sido los principales protagonistas; muchos de ellos viviendo su primera experiencia sobre hielo entre risas, caídas y aplausos; haciendo un ambiente familiar.*

EFRÁIN MORALES MORENO

**E**n este invierno 2025-2026, la llegada de la pista de hielo a las explanadas de Cabecera Municipal y Delegación San Matías Cuijingo. Respectivamente, fue recibida con rotundo éxito, convirtiéndose en uno de los principales atractivos de la temporada; desde su apertura, familias completas, niños, jóvenes y adultos mayores han acudido para disfrutar de estas pistas de hielo que por primera vez se instala en la explanada municipal y Delegación; una nueva experiencia recreativa.

El Presidente Municipal Constitu-



cional José Juan Calvo Fernández, junto con las autoridades auxiliares, destacaron que la pista no solo representa diversión, sino también un espacio seguro de convivencia para la población, siempre resguardado por elementos de Protección Civil y personal de apoyo, quienes permanecen atentos para orientar a los visitantes y garantizar que cada jornada trans-

curra sin incidentes. Además de la pista de hielo que se colocó en la explanada municipal; también se puso en marcha una pista de las mismas características en la Delegación de San Matías Cuijingo, permitiendo que más habitantes de la comunidad tengan acceso a esta actividad que, en otras ocasiones, solo se veía por televisión, o colocadas en grandes

ciudades o centros comerciales. Niñas y niños han sido los principales protagonistas, muchos de ellos viviendo su primera experiencia sobre hielo; y entre risas, caídas y aplausos, el ambiente familiar ha sido una constante, fortaleciendo el tejido social y la sana convivencia entre vecinos.

El Gobierno de Juchitepec, reafirma su compromiso por impulsar actividades recreativas accesibles para todos, promoviendo espacios de esparcimiento que fortalecen la unión comunitaria y consolidan al municipio como un referente de organización y participación ciudadana.

Será hasta el día siete de Enero 2026, que permanecerán las pistas de hielo en este municipio, por lo que el alcalde José Juan Calvo Fernández invita a las niñas y niños y comunidad en general a aprovechar los últimos días que estarán instaladas estas áreas de entretenimiento, que el Gobierno Municipal puso a la disposición de las y los habitantes para estas fiestas decembrinas.



## En Amecameca

### Hoy inicia "Gira de Reyes Magos 2026"; por la tarde habrá rosca de reyes y regalos en explanada

*Se compartirá monumental rosca de Reyes: momento que será fiesta familiar y social, esperando que acuda gran parte de la población.*

EFRÁIN MORALES MORENO

Este día dará inicio la "Gira de Reyes Magos 2026", una celebración que recorrerá el municipio y sus delegaciones con el propósito que la alcaldesa Ivette Topete, su cuero edilicio y los Reyes Magos que viene del Oriente, lleven alegría, regalos y momentos de convivencia a las infancias; jornada que forma parte de las actividades tradicionales que cada año fortalecen el

sentido de unión familiar y comunitaria.

De acuerdo con el gobierno municipal, la gira se desarrollará durante tres días continuos, llevando juguetes, dinámicas recreativas y sorpresas a todas las comunidades, por lo que las autoridades de la demarcación destacaron que el objetivo principal es garantizar que todas las niñas y niños puedan disfrutar del espíritu de los Reyes Magos sin importar su lugar de residencia.

Durante los recorridos, se contemplan shows infantiles, entrega de juguetes y un mensaje de la alcaldesa Ivette Topete García, en espacios seguros para que las familias puedan participar y acompañar a los más pequeños, ya que estas acciones buscan reforzar valores como el compañerismo, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Como parte especial de la celebración, este día 6 de enero, en punto de las 18:00 horas, se compartirá una monumental rosca de Reyes en la explanada municipal, momento que será una fiesta familiar y social, esperando que acuda una



gran parte de la ciudadanía de la Cabecera Municipal y delegaciones, para convivir como una sola familia amecamequense.

El Gobierno Municipal destacó que los días y horarios de recorrido de los Reyes Magos serán los siguientes: 6 de enero, Aldea de los Reyes, Zentlapan, Chalma, Santiago Cuauhtenco, Zoyatzingo y Huehuecalco. Para el día 7 de Enero están programados Panohaya y Catenco; y finalmente para el día 8 de enero, la visita será para las colonias El Rosario, El Castillo, San Juan, Atenco, Tepollo, San Juan Grande, San Pedro Nexapa, entre otros.

Las autoridades invitaron a la población a mantenerse atenta a las rutas y horarios de la gira, así como a participar de manera ordenada para que todas las niñas y niños puedan disfrutar plenamente de esta tradición que forma parte de la identidad de este municipio de Amecameca.



**Entendimiento con  
Estados Unidos  
basado en 4 principios**

1. **Respeto** a la soberanía y la integridad territorial
2. **Responsabilidad** compartida y diferenciada
3. **Respeto y confianza mutua**
4. **Cooperación** sin subordinación

Gobierno de  
México



to al derecho ajeno.

En este contexto **reafirmó los términos de la relación de México con Estados Unidos, particularmente en materia de cooperación para combatir el narcotráfico y el crimen organizado**, así como la postura mexicana de cooperación sin subordinación.

La lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada se basa en el entendimiento bilateral sustentada en cuatro principios: **respeto a la soberanía; responsabilidad compartida, respeto y confianza mutua, así como la cooperación sin subordinación**.

Señaló que México coopera con Estados Unidos incluso por razones humanitarias para evitar que lleguen drogas como el fentanilo a los jóvenes estadounidenses, pero, en este contexto, **ratificó su demanda al gobierno estadounidense de combatir la venta ilegal de armas que se internan en México, el lavado de dinero y la distribución de la droga en su territorio**.

"Finalmente, es necesario reafirmar que en México manda el pueblo, somos un país libre, independiente y soberano. Cooperación sí, pero sin subordinación, e intervención no", a pregunta expresa respondió que hay quienes si creen (en una intervención en el país), **"pero no creo que vaya a ocurrir"**.

**¿No ve un riesgo?**

**No, si no hubiera comunicación de ningún tipo, si no se hubiera referido el secretario de Estado, Marco Rubio, el propio presidente Trump, a la buena relación que tenemos y a la coordinación, si no hubiera ninguna comunicación, si estaríamos preocupados, esto no quiere decir que estemos cruzados de brazos, hay comunicación, hay coordinación y lo vamos a defender siempre.**

Pero además, dijo la presidenta, **esto (una eventual invasión) no resolvería nada, se lo hacemos saber a Estados Unidos, además es un asunto de principios; México defiende su soberanía y territorio, con todo y así lo vamos a defender, eso es el gobierno y su pueblo, el pueblo de México, defiende la soberanía**.

**La presidenta Sheinbaum consideró que son muy pocos los que piensan en una intervención, pero, además, "¿a quién van a bombardear?**

# México rechaza intervención de EE. UU. en Venezuela: Sheinbaum



RAÚL RUIZ

**L**a presidenta **Claudia Sheinbaum reafirmó que México rechaza de manera categórica cualquier forma de intervención**, la postura es firme y clara, con fundamentos históricos de condenar la reciente intervención directa de **Estados Unidos** para secuestrar al presidente venezolano **Nicolás Maduro Moros**.

"Para México, y así debe ser para todos los mexicanos, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos no son opcionales ni negociables, son principios de derecho internacional, la acción unilateral, la invasión no puede ser la base de relaciones internacionales del siglo XXI porque no conducen ni a la paz ni al desarrollo", dijo que las relaciones deben partir de la buena fe y cultivar la paz y armonía de todos.

## Intervención militar

"La intervención militar nunca ha traído democracia, bienestar ni estabilidad, sólo los pueblos pueden decidir sobre su destino, ejercer su soberanía y definir su forma de gobierno", afirmó que esta postura de defender la soberanía y autodeterminación de los pueblos no sólo está consagrada en la Constitución mexicana, sino que también forma parte central del derecho internacional.



Para fomentar el desarrollo regional, que le permita enfrentar el crecimiento económico de Asia, **debe partir del diálogo entre iguales, alentar la estabilidad del hemisferio, promover el entendimiento sobre la base del respeto mutuo, América no pertenece a ninguna doctrina ni a ninguna potencia, sino a todos y cada uno de los pueblos**, apeló a la reivindicación de la democracia de **Abraham Lincoln** y los postulados de Benito Juárez sobre el respe-



Adriadna Montiel, Mario Delgado, Marath Baruch y Carlos Torres



# Difícil que México y EE. UU. alcancen acuerdo por T-MEC

RAFAEL ORTIZ

**L**a revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será un proceso complejo, cargado de incertidumbre y con riesgos estructurales para la integración comercial de América del Norte, indicaron especialistas, quienes advierten que los focos rojos no sólo están en los temas tradicionales, como energía, reglas de origen o sector laboral, sino en la actitud proteccionista de Estados Unidos y la posibilidad de que el acuerdo trilateral se reduzca a esquemas bilaterales.

**Silvia Armendáriz Bárcenas**, manager de Trade Compliance en Livingston International, sostuvo que México enfrentará "varios retos" en la revisión del tratado, en un contexto donde Estados Unidos cuestiona abiertamente las ventajas del acuerdo y endurece su postura comercial.

"Creo que México va a tener varios retos, sobre todo hay algunos sectores, temas de energía, autopartes, laboral, porque recordemos que también traemos ahí algunos temas migratorios que de pronto se entrelazan", y añadió que, a pesar de que el T-MEC fue concebido para fortalecer la integración regional, "últimamente hemos visto que esto no ha sido posible con Estados Unidos".

La especialista subrayó que el proceso de revisión no garantiza una renegociación exitosa y recordó que Washington ha dejado abierta la puerta a permitir que el tratado llegue a su plazo forzoso sin cambios sustanciales: "Esto es sólo una revisión, Estados Unidos ha declarado que igual y si en la revisión no se logra nada, se va a dejar que continúe o que se termine como este plazo forzoso que tiene el tratado y ya dejarlo morir", advirtió.

**El principal reto que enfrentará la economía**



mexicana en 2026 será la revisión del T-MEC, por lo que será conveniente alcanzar acuerdos con los norteamericanos en los meses previos a la revisión, para reducir la incertidumbre, recomendó Janneth Quiroz Zamora.

En ese sentido, la directora de análisis económico de Monex, expuso que ante la falta de claridad sobre la relación comercial con Estados Unidos, nuestro principal socio y destino del 83.2 por ciento de las exportaciones totales de México, se han pospuesto decisiones de inversión y proyectos relevantes de infraestructura, lo que habría incidido en un crecimiento del PIB estimado en 2025 inferior a 0.5 por ciento.

Bajo este contexto, será clave alcanzar acuerdos que se anticipen a la revisión del T-MEC, con el objetivo de reducir anticipadamente la incertidumbre y enviar una señal al mercado sobre un posible desenlace favorable para México, enfatizó.

Adicionalmente, en un escenario optimista, sería deseable lograr una reducción parcial de los aranceles vigentes que enfrentan las exportacio-

nes mexicanas, particularmente las del sector automotriz, que representan 28.3 por ciento de las exportaciones totales y que en septiembre enfrentaron una tasa arancelaria efectiva promedio de 10.71 por ciento. Otra limitante, explicó, será el estrecho margen presupuestal en finanzas públicas.

Si bien en los últimos meses se han observado aumentos importantes en los ingresos presupuestarios totales, estos han sido impulsados principalmente por los ingresos tributarios, mientras que los petroleros continúan registrando caídas de dos dígitos en términos anuales, ante una menor producción petrolera y pasivos financieros de Pemex.

Quiroz consideró que, para observar una reducción significativa del déficit en 2026, será clave un crecimiento económico superior al 1.5 por ciento, y una mayor disciplina fiscal, con un gasto efectivo menor al programado.

**Óscar Ocampo**, analista del IMCO, coincidió en que el desenlace de la revisión dependerá en buena medida del manejo de los aranceles que hoy enfrenta México, particularmente de la Sección 232 y la IEEPA.

"Si México logra exenciones o reducciones significativas, el proceso puede ser relativamente sencillo", explicó, sin embargo, advirtió que es poco probable que dichos aranceles se eliminen en el corto plazo.

Ocampo delineó varios escenarios, de los cuales el más factible es que no haya acuerdo y la revisión se prolongue hacia 2027: "Ese escenario prolonga la incertidumbre... no te da certeza de largo plazo, pero al mismo tiempo te da una cierta predictibilidad de las reglas", advirtió.





## Investigación en EE. UU.: Maduro cayó cuando el narco dejó de mentir y México ya estaba en la mesa...

No fue un golpe de teatro ni una venganza electoral, la captura de **Nicolás Maduro** es el desenlace de una investigación larga, meticulosa y paciente, armada con declaraciones cruzadas, rutas verificadas, vuelos rastreados y silencios oficiales que, con el tiempo, gritaron.

De acuerdo con versiones entre quienes conocen el expediente que ahora se desahoga en Nueva York no sólo retrata al **Cártel de los Soles** como una organización criminal con uniforme de Estado, perfila a México como bisagra logística del corredor continental de la cocaína rumbo a Estados Unidos, y lo hace con un dato que quema: la omisión deliberada de altas autoridades mexicanas, no error, no descuido, omisión.

La investigación avanzó cuando el narco decidió cambiar de bando, pilotos, operadores portuarios, intermediarios financieros y enlaces políticos comenzaron a hablar, no para filosofar, sino para reconstruir la logística: Venezuela producía y despachaba, México recibía, almacenaba y reenviaba, los carteles mexicanos aseguraban el último tramo, el puente fue aéreo y marítimo, repetido, predecible, protegido, y, según los testimonios, tolerado desde arriba.

Aquí aparece el nombre que incomoda a la narrativa de la 4T: el **AIFA**, no como anécdota, sino como nodo, un símbolo convertido en engrane.

La obra emblemática del sexenio anterior, vendida como soberanía y eficiencia, reaparece -según declarantes- como humo silencioso de un circuito criminal, en póker, cuando el símbolo de la casa se usa para mover fichas ajenas, la mesa está marcada.

### Hechos vs. lecturas

**Hecho:** hay un juicio federal en Estados Unidos.

**Hecho:** testigos están declarando bajo juramento.

**Hecho:** México es descrito como receptor clave y plataforma de tránsito.

Lo que se vislumbra es que la 4T creó un ecosistema donde la inacción fue política pública, y es que, cuando la omisión es sistemática, deja de ser torpeza y se convierte en estrategia.

**La mano del régimen - abrazos, silencios y dealer complaciente**

López Obrador apostó a una narrativa moralista: **abrazos, no balazos, soberanía discursiva, diplomacia indulgente con Caracas**, mientras tanto, la baraja se cargaba, los puentes no se sostienen sin permisos, los vuelos no aterrizan sin sellos, los contenedores no cruzan sin miradas que se apartan, en el argot

del casino, eso se llama colusión: el dealer ve la trampa y reparte igual.

La pieza mexicana no fue decorativa, fue funcional, los carteles locales hicieron lo que saben hacer: mover, custodiar, cobrar, el Estado hizo lo que decidió hacer: no estorbar, y cuando el Estado no estorba al crimen organizado, no es neutralidad, es facilitación.

Claudia Sheinbaum recibió una mesa con fichas envenenadas, prometió continuidad con ajustes técnicos, pero el póker no perdonan herencias: *si no limpian la mesa, te cobran la mano anterior, hoy, su gobierno enfrenta la responsabilidad por arrastre, no basta con decir "eso fue antes", en seguridad regional, la casa no cambia de nombre y borra el marcador.*

Estados Unidos no juega amistosos cuando se trata de cocaína, si la evidencia prospera, el costo no será retórico: *vendrán presiones, condicionamientos, listas, sanciones y una cooperación más dura, el discurso soberanista se queda corto cuando el rival trae*

*rutas, fechas, matrículas y nombres, cuando te muestran el full house, el bluff se paga caro.*

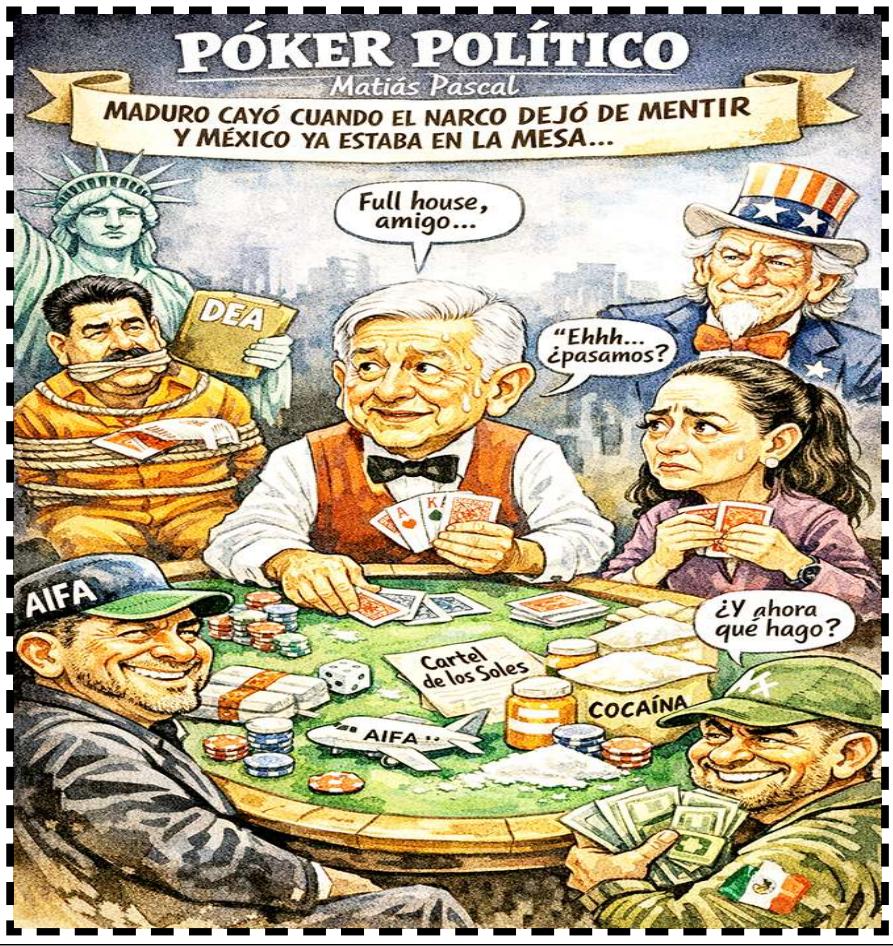
### La trampa del símbolo

El **AIFA** fue tótem moral, por eso duele más, porque si un símbolo se usa -o se deja usar- para el tráfico, la caída es doble: institucional y narrativa, no es sólo un aeropuerto, es la marca del sexenio, y las marcas contaminadas no se limpian con mañaneras.

Mientras estas cartas se levantan en Nueva York, aquí se mueven fichas menores: *reformas exprés, pleitos domésticos, épica de plaza pública, es la táctica clásica: distraer del pozo grande, pero el póker moderno se juega con cámaras, radares y registros, y todo queda.*

La 4T apostó a que la historia la escribiría el micrófono, error, a veces la escribe un fiscal con testigos, Sheinbaum tiene dos opciones: *all-in con una limpieza real -investigaciones independientes, cooperación plena, cero intocables- o fold temprano y aceptar que la mesa estaba marcada, la peor jugada sería el bluff: negar, minimizar, culpar al pasado sin mover una ficha.*

Si se confirma que México fue receptor clave de la cocaína del **Cártel de los Soles** con omisiones deliberadas desde arriba, no habrá discurso que pague el pozo, y cuando la casa pierde credibilidad, pierde el país. ¡Ciaooo!





EDITH ROMERO

**E**l panorama financiero que enfrentará el país durante 2026 no será nada cómodo, y en cambio se adelanta que la inflación podría acrecentarse, sobre todo si continúa sobre la mesa la intención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que busca recaudar cerca de 47 mil 600 millones de pesos adicionales por el incremento al IEPS y 102 mil 900 millones más por impuestos a las importaciones, con lo que se complicaría la contención de la inflación.

Los efectos de los aumentos al IEPS en bebidas azucaradas, así como el 'golpe' de los aranceles a productos asiáticos puede complicar la tarea del Banco de México (Banxico) en el combate a la inflación.

Ante dichas circunstancias, analistas y economistas esperan que en 2026 el Banco de México (Banxico) sólo haga dos recortes a la tasa de interés, por lo que cerrará el siguiente año en 6.5 % ante la cautela que mostrará el banco central por estos aumentos de precios.

Ante ello, el subgobernador de Banxico, **Jonathan Heath Constable**, desde hace varios meses mostró su preocupación porque la tasa de interés sigue bajando y la inflación no muestra una clara tendencia descendente, provocando que analistas difieran sobre cuándo convergerá la inflación a la meta del 3 %.

Y mientras el resto de los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico confía en que la apreciación del peso frente al dólar y el débil crecimiento de la economía serán suficientes para contener la inflación, los expertos señalan que la inflación general cerrará 2026 por encima de 4 %.

Banamex, por su parte, estima que la infla-



## Más impuestos y aranceles complicarán combate a inflación: Banxico



ción general al cierre del año será de 4.3 % y 4.2 % al cierre de 2026.

"Como riesgos al alza consideramos el que la inflación subyacente se ubique por arriba de lo estimado ante efectos mayores a lo estimado, provenientes de los ajustes al Paquete Fiscal de 2026", destacó Banamex en un reporte.

Por su parte, **Paulina Añciola, subdirectora de Estudios Económicos en el banco, dijo que, en el caso de los aranceles, espera que**

algunas industrias hayan adelantado algunos inventarios que les permitirán amortiguar el impacto de la inflación, especialmente en los primeros meses del año.

Además, el reciente aumento al salario mínimo del 13 % presionará a los precios de los servicios, especialmente los de turismo y restaurantes, que son sectores que emplean trabajadores con este tipo de salario.

"Va a ser clave ver cómo se comporta la inflación en enero o febrero para ver qué puede hacer Banxico más adelante", aclaró Añciola.

A pesar de la inquietud que se percibe sobre la inflación parece que la salvación está en el comportamiento del tipo de cambio: analistas estiman que a lo largo del año **estas presiones inflacionarias se verán contrarrestadas parcialmente por la apreciación del peso frente al dólar**.

"Tenemos que poner atención durante el año para ver qué tan fuerte se puede mantener el peso y ver el efecto que va a tener el cambio de postura en Japón", añadió Añciola.

**Japón está subiendo las tasas después de no hacerlo por años y eso puede dar coletazo al tipo de cambio:** "Mientras el dólar se mantenga debilitado, lo cual esperamos para el siguiente año, pues el peso se puede ver favorecido", finalizó.





Héctor Saúl Téllez Hernández

RAFAEL ORTIZ

**D**e manera pesimista y preocupante, se adelanta que en 2026 inicia la puesta en marcha de dos reformas destinadas a enfrentar dos problemas que afectan tanto los ingresos fiscales del país como los de productores, empresarios y familias: **la corrupción en las aduanas y la extorsión**.

En ambos casos, los decretos que pusieron en marcha los nuevos ordenamientos legales contienen medidas relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías: **en un caso para dar seguimiento a las mercancías que ingresan al país y en el otro para bloquear las señales telefónicas de los extorsionadores que operan desde las cárceles**.

Cuestionados sobre la viabilidad de estas transformaciones, supeditadas a la adquisición de equipamiento, diputados de la mayoría y de la oposición perfilan escenarios contrastantes.

Mientras representantes de **Morena** y **PT** confían en que pronto habrá resultados positivos, **legisladores del PAN alertan que, a la falta de dinero para comprar la tecnología esperada, se suma la ausencia de incentivos que eliminan la corrupción estructural que ha permitido el auge del huachicol fiscal y del cobro del derecho de piso**.

Vale recordar que cuando el escándalo del huachicol fiscal dejó al descubierto la porosidad del control fronterizo en México, se formuló una reforma a la Ley Aduanera que en 2026 deberá traducirse en un equipamiento tecnológico que identifique el origen y el curso de los bienes que ingresan y salen del país.

**La apuesta a la llamada trazabilidad y monitoreo en tiempo real para fortalecer el control del comercio exterior es una de las medidas más relevantes del Decreto que entró en vigor este 1 de enero.**



# Aduanas, sin recursos suficientes para enfrentar huachicol; piden 5 mmdp más



Carol Antonio Altamirano

Ante ello, el vicecoordinador de los diputados de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, confía en que el incremento de recursos que para este rubro experimentó el **Presupuesto de Egresos de 2026 será una base sólida para avanzar en la implementación de la reforma a la Ley Aduanera**.

Explica el morenista que, para el ejercicio fiscal de este año, la **Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) cuenta con un presupuesto de 3 mil 468.10 millones de pesos**, "lo que representa un incremento superior al 70 % respecto al año anterior, reflejando un esfuerzo significativo de fortalecimiento institucional y de atención prioritaria al sistema aduanero".

El 7 de octubre que se aprobó la reforma en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Hacienda, **Carol Antonio Altamirano** (Morena), planteó en la tribuna: "El dictamen valida una propuesta que, si bien, pudiera parecer estricta en cuanto a establecer mayores controles, responde a los desafíos actuales de un comercio internacional cada vez de mayor magnitud y a los retos que impiden los avances de la delincuencia organizada, ante lo cual el Estado debe reaccionar de manera firme y eficaz y ese es el alcance de la reforma que hoy está a su consideración".

El vicecoordinador del área económica de Acción Nacional en San Lázaro, el diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, considera que concretar la mejora tecnológica prevista en el decreto requeriría, al menos, una reasignación de **5 mil millones de pesos extra a los 3 mil 885 millones que actualmente tiene el Fideicomiso Público para Administrar la Contraprescisión (FACLA) que la ley aduanera prevé**.

Para el legislador panista hay, además de las limitaciones financieras, una condición indispensable para el éxito del cambio previsto que aún sigue pendiente: **mecanismos de rendición de cuentas que dejen atrás la opacidad**.

con la que se manejan hasta ahora situaciones de corrupción, se refiere a la necesidad de auditorías anuales y del cumplimiento de las mejores prácticas internacionales.

Recuerda, por su parte, el legislador **Saúl Téllez** que el subejercicio crónico observado en el rubro de la modernización de este sector, en 2025, fue de 15 % y que hubo un colapso que se registró en enero de ese año, cuando se paralizaron 50 aduanas durante 48 horas, generando pérdidas económicas significativas.

Considera el panista que, a nivel político, **en este sector ha habido negligencia por parte de la administración actual**, pues a pesar de que se ha reportado una recaudación récord de **836 mil 809 millones de pesos en los primeros siete meses de 2025, con un incremento real de 21 %**, se han documentado 818 carpetas de investigación y 109 expedientes penales por corrupción, que ascienden a **23 mil millones de pesos en perjuicios fiscales**.

Así que, para la bancada del PAN, **'sin un incremento de al menos 5 mil millones de pesos adicionales para la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), la implementación de la ley aduanera está destinada al fracaso'**.

Alerta el legislador de oposición que se corre el riesgo de que se repliquen situaciones fallidas como la que ocurrió en 2020 con el **Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras**, "donde 650 millones de pesos se evaporaron en Infotec", es decir, en el **Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de Información y Comunicación, sin una rendición de cuentas clara**.

Se refiere el parlamentario panista a la corrupción que el sistema contiene, por lo que fueron cesados por contrabando 45 agentes aduaneros, 30 por el huachicol fiscal apenas en octubre, son situaciones, alerta, que **"sabotearán la trazabilidad y los expedientes electrónicos"**.

# Mateusz Bogusz regresará a Cruz Azul

La novela de Mateusz Bogusz y Cruz Azul parece está por llegar a su final, luego de varios días de incertidumbre, el futbolista polaco volverá a reportar con los celestes. El atacante regresará a La Noria después de haberse ausentado durante siete días de la pretemporada celeste, situación que generó dudas sobre su continuidad con La Máquina. Cruz Azul le dio la opción a Bogusz y a su

representante de presentar una oferta formal que resultara conveniente tanto para el jugador como para la institución, y de esta forma poderle dar salida, tal y como lo pidió Bogusz. Sin embargo, dicha propuesta nunca llegó en los términos esperados, por lo que el futbolista optó por regresar al equipo.



MARTES 6 DE ENERO 2026

## Deportes

# el Demócrata

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

No. 13496



# Pumas blinda a Efraín Juárez

**L**a estadía de Efraín Juárez con los Pumas ha estado llena de momentos polémicos; sin embargo, aunque para algunos aficionados el cariño por su entrenador se empieza a terminar, la realidad es que el técnico mexicano no puede irse del equipo debido a una cláusula dentro de su contrato.

Tal y como lo hizo en su paso por el fútbol de Colombia como entrenador del Atlético Nacional, Efraín tiene muchos candidatos puestos con la directiva auriazul en dado caso de que ya no requieran tenerlo al mando del equipo, garantizando su permanencia por un tiempo

más largo dentro del club.

El primer fin de semana del 2026 comenzó de fuerte manera en varios ámbitos, incluido el año futbolístico de Pumas, pues tuvieron un partido en contra de Bravos de Juárez; fue ahí donde Efraín Juárez tuvo un problema con el rival, pues diversas fuentes mencionan que el entrenador quiso llegar a los golpes con algunos personajes del equipo fronterizo, pero esto no tendrá ninguna consecuencia.

Bajo estos estatutos, los contratos que firma Efraín a su llegada le permiten no ser despedido antes de dirigir seis partidos o incluso en

dado caso de sumar una cantidad específica de puntos, porque de lo contrario, el club tendría que pagarle una importante indemnización.

Especificamente para este torneo de Clausura 2026, Juárez tendría que dirigir al menos seis partidos antes de que fuera despedido en dado caso de que la directiva tenga en planes hacerlo; dichos partidos serían ante Querétaro, Tigres, León, Santos, Atlas y Puebla; si en la Jornada 7 en contra de Rayados, el rumbo del torneo no es bueno, solo entonces la directiva podría optar por prescindir de sus servicios.

# Vinícius Jr. En la mira del Chelsea



De un tiempo a la fecha, Vinícius Jr. no está completamente a gusto en el Real Madrid; la llegada de Xabi Alonso ha detonado una mala relación entre uno de los futbolistas más importantes de la plantilla y el nuevo cuerpo técnico, por lo que los rumores de la salida del jugador brasileño han ido creciendo con el paso de los días.

Ahora, Vini tiene un nuevo pretendiente, el

futbolista carioca podría llegar a la Premier League en caso de que la oferta que está a punto de caer por él sea suficiente para un cambio más que importante en el fútbol europeo.

No solamente la relación con el entrenador está rota por parte de Vinícius, la afición merengue también se ha ido cansando de algunas de sus actuaciones y algunos argumentan que ya no es el mismo jugador que

llegó a ser cuando incluso estuvo nominado al Balón de Oro; es por ello que una salida de su parte no la ven tan descabellada.

En cuanto a la oferta que puede llegar desde Londres, la cifra rondaría los 160 millones de euros para poder llevar al brasileño al fútbol de Inglaterra, convirtiéndolo de inmediato en uno de los fichajes más caros, al menos de este mercado de invierno.

## Egipto a cuartos de final

Egipto, equipo más laureado del torneo con siete títulos, sufrió, pero derrotó en la prórroga a una rocosa Benín por 3-1 en el estadio Adrar de Agadir (Marruecos) y aseguró su pase a los cuartos de final de la Copa de África de Naciones.

Con Marmoush y Mohamed Salah bien controlados por la defensa rival, Egipto se retiró a vestuarios con una sensación incómoda, incapaz de mostrar dominio ante una selección teóricamente inferior.

Cuando peor se ponía el encuentro para Egipto, el centrocampista Marwan Attia aprovechó desde fuera del área una gran dejada de Hany, que combinó a la perfección con Salah, para colocar el interior del pie derecho y marcar un auténtico golazo por la escuadra en el minuto 69 para el 1-0. Con desventaja en el marcador, los "guepardos" avanzaron líneas y cargaron más el área egipcia. Un centro envenenado desde la parte derecha obligó a El Shenawy a sacar el balón sobre la línea de gol. Sin embargo, el rechace cayó en las botas de Dossou, que remató a la red para marcar el 1-1 en el minuto 83 y llevar el duelo a la prórroga.





## "Checo" Pérez expone a Christian Horner

Sergio "Checo" Pérez volvió a lanzarse contra Red Bull, especialmente contra sus directivos Christian Horner y Helmut Marko, personalidades que hoy han sido destituidos de la escudería de Milton Keynes. El piloto mexicano recordó su paso por la escudería austriaca señalando que en diversas ocasiones sintió que nunca logró cumplir completamente con las expectativas del equipo, además de su polémica salida. Durante una entrevista en el podcast de Oso Trava, Pérez habló sobre la presión constante que enfrentó como segundo piloto de Red Bull y sobre la dificultad de adaptarse a un entorno en el que, según su experiencia, cualquier escenario

parecía generar cuestionamientos. El tapatío explicó que, aun cuando los resultados eran competitivos, la percepción interna no siempre reflejaba su desempeño en pista, lo que generaba un ambiente de exigencia permanente. Además, el piloto mexicano habló sobre lo complicado que ha sido para el equipo encontrar un buen compañero para Max Verstappen. A su salida, "Checo" le advirtió a Christian Horner, entonces jefe del equipo Red Bull que tendrían problemas para sustituirlo, una situación que el propio directivo reconocía como complicada de manejar.

Pérez explicó que, durante su última charla, con

Horner planteó distintos escenarios sobre el futuro del equipo en caso de que los pilotos jóvenes no lograran consolidarse. En su relato, mencionó que Horner asumía que el equipo contaba con una amplia base de pilotos para intentar resolver la situación, aun sabiendo que el problema podía persistir.

Tras la salida de Sergio Pérez al finalizar 2024, a pesar de contar con una renovación vigente por dos años, la escudería austriaca ha seguido modificando su alineación, sumando ya a un tercer piloto en el segundo asiento desde la salida del mexicano, lo que refuerza la advertencia del mexicano previo a su salida.

## Juninho Vieira refuerzo de Pumas

Tras haber sido eliminados en la ronda de Play In el pasado Apertura 2025, los Pumas se han puesto manos a la obra para poder conformar un proyecto que les entregue un título pronto, ya que el próximo mes de mayo de 2026 se cumplirán 15 años de la última gloria auriazul.

Así que los de la UNAM han optado por traer a Antonio Sancho en la directiva, quien ya ha comenzado con sus labores y ha traído a algunos jugadores para reforzar al plantel, dentro de los que se encuentra Juninho Vieira, quien ya ha mencionado que tiene un firme objetivo al llegar con los universitarios.

Al ser elegido como uno de los refuerzos por parte de la directiva y cuerpo técnico de Pumas de cara a

enfrentar el Clausura 2026, Juninho se ha mostrado más que contento por poder sumarse a un proyecto que quiere cambiar la historia del cuadro auriazul, procedente del Flamengo, Vieira tiene muy claro que quiere "cortar la sequía" que ha tenido su equipo a lo largo de más de una década.

Pumas ha llegado un total de 14 veces a una Final del fútbol mexicano; sin embargo, solamente ha ganado siete a lo largo de toda su historia, por lo que eso debe cambiar de inmediato si los auriazules quieren dejar de ser un objetivo de burlas por la falta de trofeos en sus vitrinas; los felinos también cuentan con el primer bicampeonato en la historia de los torneos cortos con lo logrado en 2004.





## Raiders cesa a Pete Carroll

**U**n día después de terminar la temporada con solo tres juegos ganados, el equipo de Las Vegas Raiders ha dado un paso en la construcción de su proyecto de reconstrucción al anunciar que dieron por terminado el contrato con el entrenador en jefe Pete Carroll y confirmaron los siguientes pasos de su plan.

A través de sus redes sociales, los Raiders dieron a conocer en un comunicado que finalizaron la relación con Carroll, quien había llegado a la escuadra en enero del 2025 para comenzar la reconstrucción de la escuadra, pero el equipo terminó la campaña con un récord de 3-14, el peor de la NFL que

les hará tener la primera selección del Draft 2026. "Las Vegas Raiders han quitado de su cargo de head coach a Pete Carroll, le agradecemos y deseamos a él y a su familia lo mejor". El mensaje, firmado por el dueño de la escuadra, Mark Davis, los Raiders confirmaron que John Spytek seguirá encabezando el proyecto de operación de la escuadra junto con Tom Brady, trabajo donde se incluye la búsqueda y elección del nuevo entrenador en jefe del equipo.

La organización Negro y Plata comenzó un trabajo de reconstrucción en el 2025 al presentar a John Spytek como el nuevo General Manager del equi-

po, teniendo el apoyo de algunos asesores (entre ellos Brady), quienes buscarán romper con la sequía del equipo que solamente ha disputado dos juegos de playoffs (ambas derrotas) desde que jugaron el Super Bowl XXXVII (Temporada 2002), siendo campeones de la NFL por última ocasión en 1984.

Con el desempeño de la campaña 2025, los Raiders llegaron a 18 campañas con marca perdedora en los últimos 23 calendarios y sus tres triunfos fueron la segunda menor cantidad de victorias en una temporada después de que en 2006 acabaron con récord de 2-14.

## Nasser Al Attiyah, líder del Rally Dakar

El estadounidense Seth Quintero ganó la segunda etapa en autos del Rally Dakar, en Al-Ula (Arabia Saudita), tras la que el catárti Nasser Al Attiyah se colocó de líder de la clasificación general.

En la meta, Quintero superó por 1'42" a su compañero en Toyota Henk Lategan y en 1'56" al vigente ganador de la prueba, el saudita Yazeed Al Rajhi (Overdrive).

Tras 504 km de etapa, con más de 400 km de tramo cronometrado entre Yanbu y Al-Ula, los dos españoles con más posibilidades de luchar por la victoria, Carlos Sainz y Nani Roma, ambos con Ford, perdieron casi 12 minutos con respecto a Quintero.

El nuevo líder es Al Attiyah (Dacia), pese a terminar octavo a seis minutos y medio del ganador del día. El ganador de la legendaria carrera en cinco ocasiones (2011, 2015,

2019, 2022 y 2023) cuenta con solo siete segundos de ventaja con respecto a Quintero en la general, con Sainz y Roma a menos de ocho minutos del líder.

En motos el nuevo líder es el australiano Daniel Sanders con un tiempo total de 7 horas 42 minutos 24 segundos, 30 segundos menos que el español Edgar Canet. En challenger sigue mandando el representante albiceleste David Zille con 8 horas 9 minutos 3 segundos y su nuevo escolta es Yasir Seaidan de Arabia Saudita a 1 minuto 58 segundos. Nicolás Cavigliasso, también de la Argentina, pasó del tercer puesto al sexto.

En camiones, el checo Ales Loprais perdió la cima a manos del neerlandés Mitchel Van Den Brink, que está en el primer puesto con 8 horas 29 minutos 58 segundos.



# Entre intervención, impunidad y populismo

ROBERTO MELENDEZ S.

**La escena fue inédita y cargada de simbolismo político.** En su primera comparecencia ante el juez federal neoyorquino Alvin K. Hellerstein, Nicolás Maduro Moros y su esposa Cilia Flores se declararon inocentes de todos los cargos que les imputa la justicia estadounidense, el depuesto mandatario venezolano se asumió como "hijo de Dios", aseguró seguir siendo presidente de Venezuela y afirmó haber sido secuestrado por militares de Estados Unidos en su residencia de Caracas, durante un operativo en el que -según su dicho- hubo personas lesionadas.

## MADURO, ENTRE LA FE Y LA CORTE FEDERAL

El abogado defensor, el experimentado penalista Barry Pollack, confirmó que no solicitarán libertad bajo fianza y argumentó que sus representados presentan diversos problemas médicos, "siendo presidente de Venezuela, soy hombre de bien", insistió Maduro ante el tribunal, donde enfrenta cargos por conspiración para la posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, posesión de armas de uso exclusivo, conspiración de narcoterrorismo y conspiración para la exportación de cocaína.

Las autoridades estadounidenses lo señalan como integrante del Cártel de los Soles, organización que habría introducido cientos de toneladas de cocaína a la Unión Americana, la Corte Federal de Nueva York fijó para el próximo 17 de marzo la segunda audiencia del matrimonio Maduro-Flores, quienes solicitaron además una vista consular.

## MÉXICO RECHAZA LA INTERVENCIÓN

Mientras tanto, en México, durante su Conferencia Mañanera del Pueblo desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó de manera enérgica los hechos ocurridos el pasado 3 de enero, fecha en la que fue detenido el mandatario venezolano, "la posición de México ante una intervención es clara", subrayó la jefa del Ejecutivo.

Sheinbaum reiteró que nuestro país rechaza categóricamente la intervención en los asuntos internos de otros Estados y sostuvo que la política exterior mexicana se rige por los principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias, México -enfatizó- no promueve intervenciones militares, sanciones unilaterales ni imposiciones externas sobre Venezuela.

"La historia de América Latina es clara y constante: la intervención nunca ha traído democracia ni bienestar duradero", sostuvo la



## Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

mandataria, quien confirmó haber mantenido comunicación con gobiernos extranjeros e instituciones internacionales que también han reprobado la invasión de Estados Unidos en Venezuela.

## ENTRE EL JÚBILO Y LA ZOZOBRA

La detención de Maduro ha generado reacciones encontradas dentro del territorio venezolano: por un lado, expresiones de júbilo; por otro, un ambiente de zozobra, duda e inseguridad, el tema fue ampliamente analizado en el noticiario estelar Cambiando de Tema Noticias, conducido por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui.

Los comunicadores subrayaron las declaraciones de Sheinbaum en el sentido de que "en México manda el pueblo" y que somos un país "libre, independiente y soberano". Cooperación, si; subordinación e intervención, no, coincidieron en que la relación México-Estados Unidos se mantiene estable, pese a las declaraciones del expresidente Donald Trump, quien afirmó que "algo se tiene que hacer con México", al señalar que gobiernan los carteles de la droga.

## LA ONU, REBASADA POR LAS HEGEMONÍAS

En un contexto similar, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, reapareció públicamente para señalar que la Organización de las Naciones Unidas se ha mostrado ineficiente para contener los abusos de las hegemonías globales, "apenas se logra alzar la voz para denunciar la violación cotidiana del derecho internacional", lamentó.

## OAXACA: EXIGEN JUSTICIA POR EL TREN INTEROCEÁNICO

Cambiando de Tema Noticias dio cuenta de la exigencia de justicia por parte de fami-

liares de los 14 fallecidos y más de un centenar de lesionados tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, en Oaxaca, los afectados demandaron a la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, proceder penalmente contra quien o quienes resulten responsables, "trátese de quien se trate".

Señalaron que no puede encubrirse ni al actual secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, ni a Gonzalo López Beltrán, hijo de Andrés Manuel López Obrador, quienes ocuparon cargos relevantes en el proyecto ferroviario, "no todo se soluciona con apoyos económicos; hay que hacer justicia", sentenciaron.

## INFONAVIT: EL FRAUDE SILENCIADO

Silencio absoluto -incluida la Presidencia- prevalece sobre el multimillonario fraude en el Infonavit durante la gestión de Carlos Martínez, existen pruebas sólidas del despojo de casi medio millón de viviendas, con la participación de notarios y la presunta protección de un "mando de impunidad", el nombre de Andrés "Andy" López Beltrán ha sido mencionado entre quienes habrían participado en el escándalo.

## POPULISMO Y ROSCA DE REYES

Finalmente, los conductores destacaron la molestia ciudadana por el cierre de Eje Uno Norte debido a la venta de juguetes por el Día de Reyes, este lunes, la presidenta Sheinbaum partirá la Rosca en Palacio Nacional, mientras que la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, hará lo propio en el Ángel de la Independencia, acto calificado como "populismo nato".

Gracias, sea feliz y no baje la guardia.

Le esperamos a las 14:30 horas en otro Cambiando de Tema Noticias.